

Santos Edwin Rivera Moreno Resivi Original
de este documento 26 enero 2022

N1-ELIMINADO 6



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

El Titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
del Gobierno del Estado de de San Luis Potosí
Otorga el presente

PERMISO TEMPORAL

00001037

Al señor

SANTOS EDWIN RIVERA MORENO

Vigencia

2 (Dos) Años

El presente permiso para la prestación del
servicio de transporte público
en la modalidad de:

**TRANSPORTE DE PASAJEROS
COLECTIVO DE RUTA**

Título que autoriza a la persona permisionaria para
la prestación del servicio público de transporte,
en la modalidad mencionada, exclusivamente en las
rutas:

Especificadas en el reverso de este documento.
San Luis Potosí a 26 de enero de 2022



N2-ELIMINADO 2

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPESLP, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOESLP y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPESLP artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOESLP y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de San Luis Potosí.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.